

## ACTA DE LA SESIÓN PRIVADA REALIZADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME DE VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN CONSU02024035OP

EXPEDIENTE: **CONSU02024035OP**

### TRAMITACIÓN ORDINARIA - PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

---

#### COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

<b>Presidenta Suplente:</b>	Sra. Sara Pérez Tena
<b>Vocales:</b>	Sr. Gustavo Rabadán Martínez Sr. Pedro Gómez Sra. Marina Martín
<b>Asesora Jurídica:</b>	Sr. Ignacio Bordiu
<b>Secretaria:</b>	Sra. Denia López Gutiérrez

A las 9:30 horas del miércoles, 16 de octubre de 2024, mediante sistemas electrónicos, se constituye la Mesa de Contratación integrada por los miembros referenciados, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (*de ahora en adelante PCAP*).

La Mesa se reúne, en sesión privada, en primer lugar, dejando constancia de que todas las siguientes empresas

- Soluciones Cuatroochenta, S.A.
- COS Mantenimiento, S. A.
- ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L.
- Crayon Software Experts Spain S.L.
- PUNT INFORMATIC I CREATIU, S.L.
- Inetum España, S.A.
- ADV Informatica, S.L.
- 

han subsanado correctamente los documentos administrativos requeridos en la notificación de subsanación, con lo cual todas son aceptadas a la licitación.

Seguidamente se procede a aprobar el informe de valoración de las ofertas presentadas conforme cumplen con los requerimientos mínimos del Pliego de Prescripciones Técnicas, en el que consta que las siguientes empresas cumplen con los mínimos requeridos en el Pliego.

- Soluciones Cuatroochenta, S.A.
- COS Mantenimiento, S. A.
- ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L.
- Crayon Software Experts Spain S.L.
- PUNT INFORMATIC I CREATIU, S.L.

- Inetum España, S.A.
- ADV Informatica, S.L.

Así pues, una vez leído el informe de valoración y realizadas las deliberaciones oportunas, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, aprobar el citado informe, en el cual se han obtenido las siguientes puntuaciones:

<b>CONSU02024035OP - Suministro de licencias microsoft</b>		
<b>Licitadores</b>	<b>Oferta económica (máx. 102.942,62.- €)</b>	<b>Puntuación oferta económica (máx 100 puntos)</b>
Soluciones Cuatroochenta, S.A.	92.668,60 €	<b>77,05</b>
COS Mantenimiento, S. A.	77.730,65 €	<b>91,86</b>
ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L.	71.400,00 €	<b>100,00</b>
Crayon Software Experts Spain S.L.	73.178,98 €	<b>97,57</b>
PUNT INFORMATIC I CREATIU, S.L.	74.834,00 €	<b>95,41</b>
Inetum España, S.A.	72.179,14 €	<b>98,92</b>
ADV Informatica, S.L.	76.390,60 €	<b>93,47</b>

- El licitador Soluciones Cuatroochenta, S.A. obtiene 77,05 puntos sobre un máximo de 100 puntos, de los cuales 77,05 puntos corresponden a aquellos criterios evaluables de forma automática.
- El licitador COS MANTENIMIENTO, S.A. obtiene 91,86 puntos sobre un máximo de 100 puntos, de los cuales 91,86 puntos corresponden a aquellos criterios evaluables de forma automática.
- El licitador ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L. obtiene 100,00 puntos sobre un máximo de 100 puntos, de los cuales 100,00 puntos corresponden a aquellos criterios evaluables de forma automática.
- El licitador CRAYON SOFTWARE EXPERTS SPAIN, S.L. obtiene 97,57 puntos sobre un máximo de 100 puntos, de los cuales 97,57 puntos corresponden a aquellos criterios evaluables de forma automática.
- El licitador PUNT INFORMATIC I CREATIU, S.L. obtiene 95,41 puntos sobre un máximo de 100 puntos, de los cuales 95,41 puntos corresponden a aquellos criterios evaluables de forma automática.
- El licitador Inetum España, S.A. obtiene 98,92 puntos sobre un máximo de 100 puntos, de los cuales 98,92 puntos corresponden a aquellos criterios evaluables de forma automática.
- El licitador ADV INFORMATICA, S.L. obtiene 93,47 puntos sobre un máximo de 100 puntos, de los cuales 93,47 puntos corresponden a aquellos criterios evaluables de forma automática.

Así pues, a continuación, se relacionan las proposiciones presentadas en orden decreciente, de acuerdo con la puntuación final obtenida:

<b>Posición</b>	<b>Licitadores</b>	<b>Puntuación total obtenida</b>
1	ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L.	100,00
2	Inetum España, S.A.	98,92
3	Crayon Software Experts Spain S.L.	97,57
4	PUNT INFORMATIC I CREATIU, S.L.	95,41
5	ADV Informatica, S.L.	93,47
6	COS Mantenimiento, S. A.	91,86
7	Soluciones Cuatroochenta, S.A.	77,05

Por lo tanto, la Mesa de Contratación propone, por unanimidad, al Órgano de Contratación: adjudicar el expediente de contratación número “*CONSU02024035OP para la de adquisición del suministro de licencias Microsoft para el Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS)*” a ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L. por un importe de 71.400,00.-€ (SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS EUROS), IVA excluido, por ser el licitador con la oferta con mejor calidad precio de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el PCAP.

Y no quedando ningún otro tema a tratar, el presidente acuerda levantar la sesión a las 10:00 horas, lo cual certifico como secretaria.

*La Secretaria*

*La Presidenta*

**Sra. Denia López Gutiérrez**

**Sra. Sara Pérez Tena**